

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 27 de junio de 2019
Lugar: Sala de juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 14:05 h
Hora de finalización: 15:50 h

Elaboró: Martha Lourdes Santos Pérez

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Mtro. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López		
Responsables de los Cuerpos Académicos			
	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psicoculturales de la Enseñanza Escolarizada	Mtro. José Pérez Torres	
16	EM Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno Torres	
24	EDUCIEN Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	
S/N	ESEEA Educación Sensorial: Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	En su lugar asistió la Dra. Areli Adriana Castañeda Díaz
39	EHTE Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
69	EPPE Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dra. Haydée Pedraza Medina	
89	CEDUMENTE Construcción de Conocimiento y Educación de Mente en Contextos Culturales Diversos	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	EDUCYT Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. María Imelda González Mecalco	En su lugar asistió la Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía
S/N	ASC Aprendizajes en Sistemas Complejos	Mtra. Alejandra Castillo Peña	En su lugar asistió el Dr. Armando Ruiz Badillo
S/N	PE Psicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	
S/N	EPEB Estudios Psicológicos en Educación y Bienestar	Dr. Edgar Salinas Rivera	

Orden del día

1. Firma de la minuta del 20 de junio del presente.
2. Sondeo: Línea metodológica.
3. Propuesta de contratación de profesores interinos.

Síntesis de la sesión

1. Se firmó la **minuta** del **20 de junio** del presente.
2. El Mtro. Pedro Bollás expuso el orden del día y presentó a los profesores de la **Línea Metodológica (LM)** que participaron en el **sondeo**: Dra. Silvia Alatorre Frenk, Dra. Laura Regil Vargas, Mtra. Elsa Mendiola Sanz, Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda, Mtro. Francisco Moreno Torres y Dr. Edgar Salinas Rivera. Posteriormente la Dra. Silvia Alatorre presentó los datos obtenidos en el ejercicio del sondeo.

- La Dra. Frenk comenzó aclarando que el sondeo arrojó datos relacionados con la percepción de la práctica docente de los estudiantes, no es precisamente una evaluación docente. Indicó que el ejercicio se realizó a finales del semestre 2018-II, con estudiantes de 3°, 5° y 7° semestre, en total se aplicaron 504 cuestionarios y colaboraron 19 profesores, la invitación fue abierta y participaron los docentes interesados. Este ejercicio también se realizó en el semestre 2019-I, en esta ocasión se aplicaron 1132 cuestionarios y colaboraron 51 profesores, el instrumento es un cuestionario tipo Likert de 22 reactivos, (la última pregunta es abierta). Explicó que no se pretende evaluar a grupos o profesores, el objetivo de los integrantes de la LM es conocer la práctica docente y contribuir con la cultura de evaluación, precisó que la información obtenida se entrega a los profesores en un sobre cerrado. Señaló que se pretende que este ejercicio continúe, no solo con los profesores de la LM con todos los profesores de la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE) así como automatizar el proceso. Dijo que estos primeros resultados también se presentaron en el Consejo Interno de la Licenciatura en Psicología Educativa (CILPE) a quienes se les invitó a participar.

Los comentarios de los integrantes del Consejo Interno (CI) fueron los siguientes:

- Dra. Julia Salazar, dijo que es muy importante el protocolo para realizar la actividad, ya que las respuestas de los alumnos dependen de quien se presente ante el grupo y de cómo se solicite la información.
- La Dra. Silvia Alatorre, explicó en qué consistió la actividad: el docente aplicador solicita que el profesor salga del salón de clases y da las instrucciones a los estudiantes. Los docentes aplicadores fueron los profesores de la LM, se procuró que ellos no aplicaran a su propio grupo y en un horario distinto al que regularmente asisten. Comentó que en general hubo buena disposición de los profesores y estudiantes, uno de los estudiantes sugirió que se aplique el cuestionario a todos los docentes de la LPE.
- La Dra. Diana Rodríguez, indicó que en el semestre 2018-II, se hizo el pilotaje, las respuestas de la aplicación en el semestre 2019-I están en proceso de captura; de ambas experiencias se definirá con mayor precisión el momento más adecuado del semestre para aplicar los cuestionarios.
- La Mtra. Yanalte Álvarez, preguntó ¿por qué hay grupos con 9 estudiantes?
- La Dra. Silvia Alatorre respondió que hay una diferencia entre los estudiantes inscritos y los estudiantes que asisten regularmente a clases. Motivo por el cual definirán el momento más adecuado para aplicar los cuestionarios.
- Dra. Haydée Pedraza, agradece el esfuerzo que realizaron los profesores de la LM, insiste que en la Universidad se debe implementar este ejercicio ya que permite conocer la práctica docente y si es el caso mejorarla. Comenta que en su experiencia, casi todos los estudiantes cuentan con teléfonos celulares “inteligentes” lo cual podría permitir generar una encuesta en línea de fácil acceso.

- El Dr. Edgar Salinas mencionó que la discusión de elaborar la encuesta en línea, llevó mucho tiempo, indicó que con un solo estudiante que no tenga acceso a un “teléfono inteligente” genera una diferencia de exclusión. En cuanto al número de estudiantes encuestados, indicó que se pretende que se fomente la cultura de evaluación tanto para estudiantes como para profesores, dijo que el instrumento está diseñado para todas las materias y todos los semestres.
- El Mtro. Pedro Bollás agradeció la participación de los profesores de la LM, indicó que la invitación a participar en este ejercicio se hará a las demás líneas curriculares de la LPE. También dijo que en el Área 3 hay otro grupo de profesores interesados en la evaluación de la docencia (Comisión de evaluación de la docencia), espera tener los resultados para presentarlos al CI y así contar con otro referente sobre este tema. Indicó que también se han hecho ejercicios de este tipo, relacionado con la evaluación de los aprendizajes escolares de los estudiantes, en la Línea de Desarrollo y Aprendizaje, señaló que se dará seguimiento para conocer los diferentes resultados.
- El Mtro. Cuauhtémoc Pérez mencionó que los integrantes del CILPE consultarán con los profesores de las líneas curriculares e informarán si participan o no en este ejercicio, también dijo que los académicos interesados desean conocer el documento que sustenta dicha actividad.

3. En relación con la **propuesta de contratación de los profesores interinos**, el Mtro. Pedro Bollás dijo que debe presentar dicha propuesta a Secretaría Académica; los principales parámetros son: A) Que brinden atención a la LPE, B) Los profesores con plaza de técnico académico no pueden impartir docencia, C) Los profesores con doble plaza, deberán elegir solo una y D) Los profesores propuestos tendrán que cubrir con el perfil, o bien ajustarlo de ser necesario. A continuación, expuso el documento en el cual se presentan tres propuestas A, B y C.
- En la **propuesta A**, se omiten los nombres de Julie Segovia, Violeta Garrido y José Luis Blancas. En esta propuesta el Mtro. Esteban Rodríguez aparece con una plaza de 19 horas.
 - En la **propuesta B**, aparecen todos los profesores excepto los mencionados en la propuesta A, tampoco aparece el profesor Rodríguez.
 - En la **propuesta C**, aparecen todos los profesores excepto los mencionados en la propuesta A, además aparece el profesor Rodríguez con su misma plaza.

El Mtro. Bollás comentó que las plazas de los profesores Rodríguez y Segovia fueron asignadas en la administración del Dr. Tenoch Cedillo (Ex rector), aclaró que el profesor Rodríguez fue recomendado por el Mtro. Ernesto Couder (Ex Secretario Académico) y la profesora Segovia fue recomendada por el Dr. Tenoch Cedillo. Informó que el profesor José Luis Blancas renunció a su plaza para realizar estudios de posgrado; asimismo, mencionó que el profesor Rodríguez había solicitado cursos en el Área 5, por lo que se acordó, junto con el responsable de la LPE, ofrecerle una plaza de 19 horas. Indicó que el profesor Rodríguez ingresó un documento al sindicato de académicos con el propósito de garantizar su contratación. Por último, el Mtro. Bollás dijo que, con estos cambios, tendría que solicitar al menos dos plazas más para cubrir los cursos faltantes.

- La Mtra. María Luisa Jiménez, preguntó ¿Por qué no se incluyó al profesor Rodríguez en la propuesta B? el Mtro. Bollás solicitó al Mtro. Cuauhtémoc que explique.
- El Mtro. Cuauhtémoc Pérez dijo que al profesor Rodríguez se le ofreció una plaza de interino de 19 horas y que debía confirmar a más tardar hoy 27 de junio, para informar si aceptaba o no. También señaló que las autoridades están revisando cuidadosamente los perfiles de las plazas de los profesores interinos, así como la compatibilidad de tiempo y horarios. Aclaró que los profesores ya tienen cursos asignados, dijo que no se ha publicado porque es una propuesta y las autoridades aún no dan respuesta precisa de la contratación.

- La Mtra. María Luisa Jiménez, preguntó si ¿el profesor Rodríguez tenía conocimiento de los cursos que se le asignaron?
- El Mtro. Cuauhtémoc dijo que sí, aclaró que cuando platicó con el profesor Rodríguez, le informó de los cursos que se le asignaron así como de la plaza de 19 horas.
- La Dra. Julia Salazar sugirió que las propuestas se entreguen a las autoridades con argumentos claros, ya que la sola presentación de los cuadros expuestos hoy, sin conocer a la mayoría de los profesores de la lista, podría dar a entender que se favorece a algunos profesores.
- La Mtra. María Luisa Jiménez comentó que los profesores que han pasado por contratación por interinato o por honorarios es muy desgastante, ya que en cualquier momento se pueden quedar sin empleo, dijo que es probable que por ese motivo el profesor Rodríguez, haya solicitado cursos en otra licenciatura.
- La Mtra. Yanalte Álvarez expuso que el profesor Pedro Herrera es responsable de una USAER en el Estado de México; preguntó, en ese caso, ¿Cómo le harán con la compatibilidad de horarios?
- La Dra. Diana Rodríguez dijo, estar de acuerdo con el ejercicio de regularizar las plazas a partir del perfil académico, considera que la propuesta A, es la más viable, también dijo estar en desacuerdo con la actitud del profesor Rodríguez ya que acudió al sindicato sin dar una respuesta precisa a la coordinación, además señaló que el Mtro. Rodríguez ya había tenido problemas en otros espacios como en posgrado. Comentó que “a la fuerza ni los zapatos entran” por lo que es necesario resaltar los criterios académicos.
- El Mtro. Cuauhtémoc Pérez señaló que los profesores interinos de tiempo completo realizan varias actividades: brindan asesorías, participan en las reuniones de las líneas curriculares, aclaró que hay 40 cursos disponibles, dijo que los estudiantes informan a la coordinación de la LPE, la actitud de los docentes. Indicó que ante todo ello se debe tomar decisiones.
- El Mtro. Pedro Bollás dijo que espera la respuesta del profesor Rodríguez para entregar las propuestas a Secretaría Académica, dicha propuesta contará con argumentos claros, respetando las actividades académicas que desempeñan los profesores.
- La Dra. Diana Rodríguez dijo que es muy importante el ejercicio del sondeo (evaluación docente) y que no se deben aceptar recomendaciones de las autoridades.

Acuerdos

1. En relación con la evaluación de la docencia, el Mtro. Pedro Bollás realizará la invitación, a las líneas curriculares de la LPE, para participar en el sondeo.
2. Sobre las contrataciones, las tres propuestas serán presentadas ante las autoridades.
3. Próxima reunión 1° de agosto de 2019, a las 13:00 en la sala 2 del Área.